

19 de noviembre de 2015



COMUNICADO NEGOCIACIÓN DE CONVENIO

No 16

SECTOR FEDERAL DE TELEMARKETING

www.cgt-telemarketing.es

LOSMISERABLES

Basta ya de tomaduras de pelo. Basta ya de 12 meses perdiendo el tiempo. Basta de propuestas trampa. Basta de querer hacer negocio a costa de nuestros derechos, y de que todo el riesgo empresarial lo asuman l@s trabajador@s. ¡BASTA YA!

En la reunión del 19 de noviembre de 2015 la patronal ha vuelto a demostrar que el único objetivo que tiene en esta negociación es la precarización de las condiciones de las trabajadoras y los trabajadores. Han planteado de nuevo que quieren suprimir la referencia semanal de nuestros contratos y que no se regularicen las horas trabajadas semanal o mensualmente sino de forma anual, y quieren poder despedirnos con una simple previsión de disminución de llamadas. En los cambios de empresa de telemarketing de una campaña pretenden continuar contratando a quien quieran y sin antigüedad.

Quieren peores salarios, peores horarios, facilitar el despido... Lo quieren todo sin importarles nada. Esto junto con su propuesta mantenida de añadir un turno intensivo de 10:00 a 21:00 horas y un turno partido con 3 horas entre medias, supone destruir el trabajo que hasta la fecha hemos conocido y condenarnos a una disponibilidad total a voluntad de las empresas.

La Asociación de Contact Center (patronal) ha manifestado nítidamente en esta ocasión que para ellos es inasumible subir el salario de l@s trabajador@s ni un euro si antes no cedemos y rebajamos nuestras condiciones laborales, por ejemplo en los complementos por baja médica. Eso equivale a decir que, o asumimos un deterioro de nuestras condiciones laborales, o nos amenazan con quedarnos con el sueldo congelado de forma indefinida.

Desde la CGT y el resto de organizaciones sindicales hemos vuelto a defender la supresión del despido por disminución del volumen de llamadas (art. 17) y que cuando hay un cambio de empresa de Contact Center en la prestación de servicios (art. 18) se debe traspasar automáticamente a las trabajadoras y los trabajadores de una empresa a otra conservando todos sus derechos (Art. 44 del Estatuto de los Trabajadores). No quieren solucionar los problemas que tenemos. De eso no quieren hablar.

La patronal –bochornosamente- ha descartado la subida de nuestros salarios argumentando que el coste de la vida ha bajado casi un 2% en los últimos dos años. No sabemos en qué mundo viven ellos, pero desde luego para nosotros eso es un cuento oriental.

La patronal también ha reiterado hoy que quiere tener a su disposición a l@s trabajador@s los 365 días del año con distribución irregular, pudiendo con un trabajo de 20 horas hacernos currar ocho o más horas diarias cuando, como y donde ellos quieran, saltándose incluso los descansos semanales mínimos del Estatuto de los Trabajadores y pudiendo trabajar de mañana o de tarde según les venga en gana (turno intensivo). **De la explotación a la esclavitud no hay más que un paso.**

Según la RAE, un miserable es alguien extremadamente tacaño, es decir, alguien que da poco o nada. ¿Qué podríamos decir de alguien que no sólo no te da sino que te quita derechos? Elegid vosotros el apelativo que más os guste.

CGT cree que ha llegado el momento de que l@s trabajador@s tomen la palabra y digan de forma inequívoca qué les parecen estas propuestas de los empresarios. Hay que hacer entrar en razón a una patronal que, reunión tras reunión, se muestra cada vez más codiciosa e irresponsable.

REGARIE
EL
R
D
M
E